

EL SOCIALISTA

Organo de la Agrupación Socialista de Magallanes

APARECE SEMANALMENTE.

PROLETARIOS
de todos los países unidos
MARX.

El periodico obrero es el
amigo del hogar proletario y
el legítimo defensor de los
trabajadores honrados.



Zoda correspondencia debe dirigirse a Casilla N° 263.
Número suelto 10 ctvs.

Los originales no se devuelven.
Número suelto 10 ctvs.

Año III.

Punta Arenas, Juéves 20 de Enero de 1916

Número 85.

«EL SOCIALISTA»

Punta Arenas, Juéves 20 de Enero de 1916

Críticas

Hay personas que se empeñan en defender a «aunque» la actual sociedad burguesa y en su afán hallan que las cosas van muy bien, que no podrían estar mejor organizadas.

Cuando nosotros criticamos y señalamos los defectos del régimen social, lo que más a menudo se nos enrostra como argumento de fuerza es que a los socialistas también les agrada viajar en primera clase en los ferrocarriles, vestir de levita y ocupar los puestos cómodos en la diversiones públicas.

Que nos agradan los buenos manjares, que buscamos los mejores trabajos y más bien remunerados, etc.

Contestar estas ñoñeces es hacer una tarea que podría desempeñar cualquier escolar, no obstante es necesario ya que son tantos los que se empeñan en creer que las comodidades deben ser del uso exclusivo de los no socialistas y burgueses.

Desde luego los socialistas amamos el arte, y cultivamos la inteligencia para todo lo bello y esquisito y no escapará al conocimiento del más obstuso, que como corolario de esa educación, busquemos lo más refinado, lo más bello, lo más agradable para el goce de nuestros sentidos.

Esto en particular, estando en la actual sociedad burguesa; porque lo pretendemos para todos en la sociedad futura. Porque entendemos que el goce material y espiritual de la vida no debe ser patrimonio exclusivo de unos pocos, de los más pudientes, sino de toda la colectividad.

Ya sabemos que dirán que estos goces están al alcance de todos, (así como de algunos socialistas), pero ya sabemos que ello no es verdad, porque el que no puede ir en primera o segunda, tiene que conformarse con ir en tercera.

Como aspiración quisieramos ver suprimidas las clases, y en consecuencia no habría primera, segunda o tercera sino una sola clase, buena y agradable para todos.

Mientras no alcancemos a que esto sea una realidad, es indudable que pretendemos gozar lo mejor de lo mejor; y hacer esto, es también hacer obra socialista; es gozar del arte y de lo bello.

Una licencia

Al Subdelegado de Última Esperanza, señor Ramón Lavin, se le ha concedido un mes de licencia para el restablecimiento de su salud, según *El Comercio*, y para atender sus intereses particulares según *El Magallanes*.

Sabemos de buena fuente que no hay lo uno ni lo otro.

El señor Lavin ha sido suspendido de su puesto, obedeciendo esta oportuna medida, a denuncias hechos en su contra ante su superior jerárquico, quien en vista de las pruebas presentadas no le ha quedado otro camino que cortar por lo sano para evitar que el mal se propague.

Como creemos que a la suspensión de ese funcionario seguirá una seria investigación con el fin de esclarecer algunos hechos vergonzosos en un gobernante, cesaremos, por ahora, de seguir relatando las hazañas del señor Lavin en Natales, pero guardaremos el resto por si se presenta la oportunidad y para el caso de que éste funcionario volviera a ocupar el puesto de que hoy con toda justicia se le separa, y reincide en sus manejos.

Los principios que sustentamos nos impelen a decir la verdad; no tenemos por qué ocultar las verdaderas causas que motivan la licencia del señor Lavin. No formamos parte de la prensa alcahueta.

Dr. Gueselpe

Lo que pasa en el feudo de Dawson

La isla Dawson por su situación geográfica y por el especialísimo servicio de comunicación que existe entre aquella región y Punta Arenas, el cual está en manos de la misma compañía que explota la isla, es un centro industrial importante que crece y se desarrolla con rapidez, pero que sus habitantes llevan una vida completamente aislada del resto del territorio, ignorándose hasta lo que ocurre ahí pues la gerencia, o el señor Marcou, tiene establecida una censura despótica que hace pensar en que esa isla no forma parte integrante de una República como la nuestra, sino de un estado monárquico que aún tolerase el feudalismo.

Las leyes del país no se respetan ahí, son letra muerta. Las únicas leyes que imperan son las órdenes caprichosas del señor Marcou, pequeño déspota, un tanto ignorante y un poco insensato.

El señor Marcou, única autoridad en esa isla, donde hay una población obrera muy numerosa, ha ordenado que el almacén del establecimiento abra sus puertas todos los sábados y domingos y demás días festivos, desde las siete de la mañana hasta medio día, y el empleado obedeciendo al patrón expende a la gente licores, vino y cerveza, explotando a los consumidores, pues de un barril de vino que cuesta \$ 45 sacan \$ 120 y \$ 140.

Como se vé, la famosa ley de Alcoholes se burla ahí con el mayor descaro —bien es cierto que aquí también se hace lo mismo con conocimiento de la policía— y las autoridades encargadas de vijilar el cumplimiento de la ley jamás se han dado cuenta de ello, o si lo saben han dejado las cosas correr sin tomarse el trabajo de ponerles remedio. El fisco deja de percibir ahí una buena entrada por capítulos de los licores y de los tabacos que se introducen de la costa argentina en regulares cantidades. Allí fuman cigarrillos 43, toscanos y Octoroon sin la consiguiente cinta de impuesto.

Los barcos que hacen la carrera a la isla llevan licores fuertes, alcoholizados, que venden sin el menor escrúpulo.

Indudablemente que las consecuencias del abuso exagerado de

las bebidas no se dejan esperar. Las pendeencias son allí muy frecuentes, muchas de ellas graves que quedan en silencio porque a la compañía no le conviene divulgarlas. No hace mucho ocurrió una riña entre un trabajador y un contratista, resultando uno de ellos, llamado Olegario Gómez, con una herida a cuchillo en el cuello.

Al señor Marcou no le importan estas cosas, al menos no le dá importancia. Lo importante es vender licor y explotar a los obreros ocupados en las industrias de la isla.

Para el próximo número hablaremos sobre una curiosa caja de socorros que no socorre a nadie, pero que a cada obrero se le obliga a cotizar dos pesos por mes.

Notas fugaces

DEL AMBIENTE

Es cosa corriente hallar en las columnas de algún diario local colaboraciones que no tienen ningún interés público, las cuales suelen escribirse sin otra intención que prestigiarse a sí mismo o enalzar la persona de un amigo que necesita de prestigios morales para entrar en la opinión pública. Como se comprenderá fácilmente, el criterio que campea en esta clase de escritos panegíricos es especialísimo y adecuado al individuo que se quiere poner por los cuernos de la luna. En días pasados, leí una que me dejó una sensación desagradable, diré más, empalagosa: una sensación muy parecida a la que nos produce el individuo petulante que se recomienda solo. ¿Qué se decía en ella? Que un señor Fulano de tal es abogado y es caballero, y que Zutano es mozo, o empleado, dejándose entender entre líneas que el juicio del primero, por el solo hecho de ser abogado, debe valer más y ser más verdadero que el del segundo que es un simple trabajador. El criterio es peregrino, y es estúpido desde el momento que el juicio del mozo es el juicio de muchas personas respetables, tanto o más que el señor abogado. Convendría saber si este criterio se va a extender a todas las cosas, porque valdría la pena de hacerse abogado por dos cosas: primero, para ser creído y, segundo, para ser tenido por caballero.

MARIO OÑAN.

De Puerto Natales

Con un poco de atraso hemos recibido dos colaboraciones de una misma persona de Puerto Natales que, por lo sabrosas, le damos cabida en este número. Hélas aquí:

Lo van derrotando

Señores Redactores de

EL SOCIALISTA

Estimados señores:

Como simple curioso también di una ojeada a la "Memoria" y me he enterado de los fervientes deseos de nuestro Gobernador de *chilenizar* a Magallanes, pero para mal de sus proyectos, ha llegado tarde, y anda despacio, porque aquí, tiene otro terrible rival, que está dispuesto a "explotadorizar" el territorio, y es más activo. Después de cansarlos con atropellos de toda clase, al fin obligó la Explotadora a los pobladores chilenos Emilio Benavides y Juan Fajardo a venderles los derechos de unos pedazos de campos fiscales, que ocupaban en la región de Última Esperanza, y para combatir la obra del Gobernador, reemplazará a las dos familias chilenas con unos cuantos cientos de ovejas, que al fin, también son chilenas, lo que constituirá un aliciente, en el fracaso del señor Gobernador, porque dichos habitantes (o animales) no son de ideas subversivas aunque sean gobernadas, digo pastoreadas, por un extranjero, y no pensarán en ideas separatistas, como el "hijo del caudalado" de "El Comercio".

Patriotismo

El señor Gobernador después, de desparramar patriotismo por toda su "Memoria" llega a la conclusión, de que ni el mismísimo Director de "El Comercio" v.ve del patriotismo, ("tiene que ocuparse de su profesión de abogado para poder vivir"). Y entre las observaciones que recojió a través de su viaje, por el territorio, efectuado con una rapidez de cuarenta kilómetros por hora, como que puso diez horas desde Natales a Punta Arenas, se convenció que para no herir el patriotismo viajando por caminos de países vecinos, se haría obra patriótica, construyendo un camino desde Natales a Punta Arenas, que pase siempre por territorio nacional, y para hacerlo, le da un sablazo de cien mil pesos al fisco, que siempre resulta el "paganine" de obras patrióticas, pero como el fisco, según nos dice don Francisco Valdés Vergara, no tiene por ahora ni chaquina, hará como el Director de "El Comercio", dejará la obra patriótica por otra de más necesidad, y el camino siempre quedará en proyecto. Para la población de Natales, el mencionado camino, no es una obra necesaria, porque el actual, es mucho más corto, y pasa por lugares secos, mientras que el otro tendría que construirse por lugares pantanosos.

A los únicos que favorece es al Gobernador, en sus sentimientos patrióticos, y a la Explotadora, porque el camino, desde el principio hasta el fin, pasa por los campos de su propiedad, o por los que ocupa de la concesión Rudolphy y Fuenzalida, así que la única que debe y hasta debía exijírsele que haga ese camino, es la Explotadora, porque con él valorizaría sus campos en propiedad de Río Tranquilo, y los que ocupa a título gratuito, del Creeck y Río Rubens, lo cual no es ningún sacrificio, porque ésta sociedad, además de lo que ha ganado ya, tiene permiso de ocupar por quince años todavía, los mencionados campos del Creeck y Río Rubens, y como dato ilustrativo, vayan estos números: El año pasado puso a engordar en estos campos fiscales, veinte mil lanas, que le dejaron una utilidad mínima de tres chelines por cabeza, y este año sabemos que piensa poner doble número de animales, pero tomemos por base tres mil libras anuales de beneficio, en quince años son cuarenta y cinco mil libras esterlinas y el valor del camino, lo calcula el señor Gobernador en tres mil quinientas libras aproximadamente, ya sabe de donde podría sacar el dinero para hacer su obra patriótica.

Puerto Natales, 25 de Diciembre de 1915.

CURIOSO.

La prensa seria

Muchos, muchísimos han dado en llamar prensa seria el conjunto de periódicos que se publican diariamente. No importa la calidad de sus artículos, lo esencial es que estén escritos en forma tranquila, mesurada, sin zaherir al que, por ésto o por aquéllo, haya conquistado una posición espectable en la sociedad.

La seriedad de estas publicaciones puede compararse a la de aquellas personas que por no comprometerse callan todo lo que es conveniente que no se sepa.

El criterio que domina en sus redactores es uno, indivisible y máximo, pero es convencional. Por ejemplo: va un pobre trabajador, un pobre diablo como se tilda por ahí al hombre del pueblo, a quejarse de un abuso, de una asurpación de su salario, en fin, de un atropello cualquiera, no se le hace caso y si el trabajador quiere denunciar el hecho por medio de un "remitido", no se le admite su escrito. Por el contrario, va un señor de campanillas a protestar de tal o cual insolencia de un cualquiera, de uno de esos pobres diablos, se le atiende con toda solicitud, y la protesta del señor de campanillas, aunque sea una burda mentira, toma la forma de un suelto, o de un artículo de redacción.

Si ésto fuera todo, no sería nada. Un joven de la sociedad se emborracha, forma un escándalo mayúsculo, el silencio de la prensa seria le cobija como un manto protector. Pero pobre de

aquel hijo del pueblo, del roto, que arme jarana, porque se estampa en letras de moldes su acción y su nombre, conjuntamente con la dirección de su domicilio. Por algo se escribe la crónica policial.

Como he dicho al principio, el diario serio tiene su norma especialísima, su criterio máximo, pero convencional. Su seriedad es muchas veces *grave*, y otras es cómica. También a veces, sedadamente, indica normas a la prensa chica. Y la prensa chica suele reírse de su petulancia y de su seriedad.

En Hungría

El Congreso del Partido Socialista y de los Sindicatos obreros se pronuncia por la paz

El cinco de Setiembre último celebróse en Budapest un congreso de las organizaciones políticas y económicas obreras de Hungría. Pero como Austria tiene cerrada su frontera con Suiza, no han llegado noticias de aquel congreso hasta que un periódico alemán, el "Hamburger Echo", ha publicado un resumen.

Los socialistas húngaros han votado una orden del día que empieza así:

"Los delegados del Partido Socialista húngaro se han reunido, por primera vez después de declarada la guerra, precisamente cuando las tropas aliadas han expulsado al conquistador ruso del territorio de la monarquía austro-húngara y el peligro de la invasión desaparece, y las victoriosas tropas austro-húngaras avanzaron casi hasta la frontera rusa, y la fuerza del ejército austro-húngaro frustró las tentativas de los irredentistas italianos y serbios de hacer saltar la monarquía austro-húngara, en el instante histórico en que la guerra, hasta hoy de defensa, y dirigida a rechazar una invasión, podría cambiarse en una guerra de agresión y de conquista".

Tras esta introducción, los socialistas húngaros, contrarios a toda guerra de conquista, declaran en su orden del día que "después de desaparecido el peligro de la invasión y de una conquista extranjera y después de asegurada la ulterior existencia de la monarquía austro-húngara, debe pensarse en la conclusión de la paz. Creemos que el fuerte deseo de paz no puede ser considerado por nadie como una debilidad; precisamente porque revelaría un buen estado de conciencia. El propio gobierno austro-húngaro puede dar este paso sin que aparezcan amenazados aquellos intereses que, a los ojos del gobierno, se hallan en primera línea."

Para lo porvenir, el congreso de los socialista húngaro pidió, como garantía contra una repetición de la catástrofe, un constante y gradual desarme, que la indigna de los armamentos, pase al estado, la democratización de la política extranjera y la creación de un tribunal internacional de arbitraje.

También declaró de gran ne-

cesidad la reconstitución de la Internacional y el acuerdo entre los dos partidos principales, el alemán y el francés.

La orden del día termina ocupándose de la política interior rusa, pidiendo la abolición de todas las opresiones nacionales y sociales y un gran número de reformas sociales.

MORALIDAD ADMINISTRATIVA

Con este título leímos con agrado en "El Magallanes" del lunes 17 un artículo en el cual llama la atención de las autoridades hácia los repetidos denuncios formulados por parte de la prensa local, denuncios que caen en el vacío si ellos no van rubricados con la autoridad de alguno de los cuatro diarios locales.

La prensa periódica es también prensa y como tal refleja la opinión de una parte de la colectividad y esta parte de la colectividad tiene derecho a que las autoridades atiendan sus clamores continuos de la misma manera que son atendidos los que formulan desde las columnas de una publicación diaria. Sin embargo no es así; "El Magallanes" está en la razón cuando dice que hay muchas personas que cuando se denuncia alguna irregularidad preguntan: ¿qué diario lo dice?. Si el denuncia ha sido hecho por alguno de los cuatro diarios, merece ser tomado en cuenta, si no, nó. Eso revela pobreza de espíritu, como dice muy bien nuestro colega, falta de criterio para poder apreciar la moral en su verdadero valor y poner de relieve el errado concepto que tienen de la misión de la prensa periódica.

Más de una vez los periódicos locales han hecho denuncios, que en otros pueblos hubieran escandalizado; se han citado nombres, calle y número; se ha dado el nombre de las personas que presenciaron el hecho denunciado, y sin embargo nada se hizo para satisfacer a la opinión pública. ¡Cuántas veces se ha pedido para una de nuestras poblaciones una escuela, por ejemplo, y la negación de un permiso para que se instale en ese mismo pueblo, un prostíbulo, y sin embargo se ha instalado el prostíbulo y no se ha abierto la escuela!

Recordando de moralidad administrativa viene a nuestra memoria el famoso decreto del ministro Portales (ministro pelucón) del 14 de Junio de 1830, que en sus artículos primero y segundo decía: "Todo funcionario público, cuya conducta en lo que toca al ejercicio de su empleo fuere atacado por la imprenta, debe acusar por sí o por apoderado, al autor o editor del impreso ante el tribunal competente y en el término de la ley". "El que así no lo hiciere queda suspendido de hecho en el ejercicio de su empleo y el fiscal le acusará con el mismo impreso ante el tribunal competente". ¡Rasgo grandioso de moralidad administrativa que no han imitado los modernos ministros liberales!

Juan Franqueza.

EN NATALES

III

Decíamos en el número anterior que don Ramón Lavín, hombre que a pesar de su edad maneja el garrote con la misma destreza que un carretero maneja la *picana*, no quedó conforme con apalearse en el Biógrafo a un pobre muchacho que solo cometía el delito de reclamar la parte que le correspondía en la estafa hecha al público por el sinvergüenza del empresario, sino que ordenó a los agentes que lo redujeran a prisión y lo aseguraran bien en la barra.

El pobre muchacho, medio molido por la paliza y temeroso de las iras del cacique Lavín, se escondió como mejor pudo y donde primero encontró; pero quiso su mala fortuna que don Ramón olfatease el escondrijo y se aprestase a repetir la función donde el bastón del Subdelegado desempeña tan importante papel.

¿Cómo tuvo noticias del paradero del pobre diablo? No lo sabemos. Solo nos consta que una mañana se presentó don Ramón empujando la puerta de la casa habitación del conocido vecino Ismael Lobos, que, por suerte para don Ramón, se encontraba ausente de la población. La señora de Lobos que se encontraba en ese momento rodeada de sus pequeños hijos, se alarmó al ver que se trataba de derribar la puerta de entrada y se apresuró a descerrar el cerrojo para ver quién era el intruso que así trataba de violar su domicilio.

Pero ¡oh! ¡sorpresa! apenas entreabrió la puerta vio a la enorme mole de carne y grasa que se llama don Ramón Lavín, abalanzarse puerta adentro atropellándola juntamente con sus pequeños; y sin hacer caso de sus protestas se puso a registrar, siempre garrote en mano, todas las habitaciones, hasta que en una de ellas encontró al infeliz objeto de sus iras. ¡Válgame Cristo! ¡Y cómo se desahogó el idrófobo don Ramón! Empezó a propinar a su pobre víctima tal serie de bastonazos que el desgraciado pedía misericordia a toda voz dando gritos lastimeros que alarmaron a todo el vecindario. El escándalo que se armó en la casa es fácil suponerlo; la señora trataba de hacer valer sus derechos enrostrando al señor Lavín su proceder arbitrario violando un domicilio hasta entonces respetado por todos; los niños unían sus llantos a los de la madre y todo era confusión. Pero por sobre todo se oía la voz estertórea de don Ramón que seguía apaleando; acompañando cada garrotazo con una frase de carretero.

Por fin el diestro don Ramón logró llevarse su presa y al poco rato se paseaba, pavoneándose con aire de triunfo, como si hubiera realizado una gran hazaña.

Momentos después tuvimos ocasión de conversar con la señora Lobos, cuyo estado, como se comprenderá si se toma en cuenta que se encontraba en los últimos días de embarazo, era bastante grave; no podía coordinar bien sus ideas y estaba en continuo sobresalto, eran los efectos del susto, los efectos de la hazaña del Subdelegado de Puerto Natales, señor Ramón Lavín.

* * *

Dejando, por el momento, a un lado para volver a tratarlo en ocasión oportuna, estudiaremos las hazañas de don Ramón en otro campo que el de los abusos de autoridad. En el campo de los negocios.

Una de las más legítimas aspiraciones de los pobladores de Natales es la de conseguir del Supremo Gobierno la concesión de sitios para edificar. El señor Lavín ha encontrado en esta aspiración un hermoso filón que explotar. Mediante la suma de cincuenta pesos él hace solicitudes en ese sentido. Está demás decir que los numerosos solicitantes no han visto, a pesar del tiempo transcurrido, ni sitio ni cincuenta pesos.

Para que no se crea que hacemos campaña por odio personal, citaremos solo un caso que bastará para probar que estamos dentro de la verdad.

El vecino Pedro Borquez solicitó por intermedio del señor Lavín y mediante el pago anticipado de cincuenta pesos y dos gallinas, un sitio en aquella población. Esto tuvo lugar en el mes de Junio del año pasado. Averiguado este asunto en la Oficina de Mensuras de esta ciudad, hemos visto que el mismo sitio estaba ya solicitado por el señor Tinsly desde el primero del mismo mes.

¡Adios cincuenta pesos y adios gallinas!

Esta costumbre de exigir tributo en forma de pieles y aves de corral parece ser una costumbre de familia. El señor Lavín tiene en esta ciudad un pariente, también empleado fiscal, que se ha hecho famoso por esta clase de exacciones.

Continuaremos aún.

KO-MELLA

Convencernos nó

Insistimos, Dios divino no existe

Para los que militamos, por algunos años en las filas libertarias y sustentamos un ideal, que es amor, paz y verdad y que en nuestros corazones y sentimientos están arraigadas nuestras creencias, es difícil hacerles comulgar con ruedas de molino ni con la prédica de don Sancho, es cuestión de convicción, de firmeza y de abnegación; la lucha por la vida se sustenta según los intereses de cada cual; la religión católica es una de las creencias más añejas que están imbuídas en la mayoría de los pueblos, este es uno de los motivos, el por qué las ideas innovadoras no tienen ese desenvolvimiento rápido como de deseario sería; pero a medida que los cerebros ven-

gan despejándose y nutriéndose de nuevos conocimientos se darán cuenta exacta de lo que son las ideas revolucionarias, exentas de todo prejuicio sectario y que conozcan los defectos que obstaculizan el movimiento evolutivo del progreso innovador, entonces, solo entonces desaparecerán los incautos, obra solo educativa del socialismo y por los socialistas, que dicho sea de paso la perseverancia es triunfo y la firmeza es fé.

* * *

Con respecto a Dios divino: declaramos con franqueza, que en el "Dios" invencible no creemos, el Dios real según la filosofía, helos aquí:

"Es la ciencia de las leyes que presiden a los acontecimientos históricos y de las inducciones que pueden sacarse de los hechos generalizados y comparados. La historia concebida de este modo tiene por principio el origen de las cosas, por actor la humanidad, por director la naturaleza, por duración el tiempo, el espacio y la materia y por remate el sueño eterno."

En cortas líneas, queda, pues, demostrado dios visible, Dios hombre.....

Dios según la religión católica, está escondido detrás de los cielos, si dios (según ellos), es tan santo, casto, puro y bueno ¿por qué se esconde de la vista de sus hijos, siendo autor de la humanidad? Nos tiene miedo o vergüenza. Luego no es poderoso ni es bueno, menos casto ni puro, mucho menos esencia divina (según la iglesia).

Dicen que castiga a los malos y premia a los buenos, no es concebible que las naciones actualmente en cruda guerra, todos los combatientes sean o hayan sido malos para tenerlos año ochos meses destrozándose unos con otros y en constante sufrimiento, y no haya un sér infinitamente poderoso que impida esos ríos de sangre y evite que miles y miles de hogares se queden en la orfandad.

Si dios espíritu existe, y con su gran poder no detiene esta gran catástrofe; quiere decir que es enemigo de los pueblos y del progreso de la humanidad. Luego no existe "dios todopoderoso", inmensamente grande, sabio, premador de los buenos y castig-

dor de los malos, (él es el malo porque no existe), no tiene el gran poder ni el don del altísimo que por sarcasmo le dan los fanáticos, para irrisión de los pueblos civilizados.

Si dios "divino" es milagroso, como hizo el milagro con María (?) pues, ahora debe hacerse conocer con mayor razón, separando a un lado a los malos para castigarlos y a los buenos para castigarlos (?). No hay más dios que Mahoma, los hombres que todo lo pueden y todo está a su dominio.

Ya los bobos se acabaron, estamos en un siglo de luces, y no comulgamos con ruedas de molino ni con prédicas de Sancho.

NICANOR DIANDERAS.

En las horas de miseria

Los pobres han soportado y soportan horas de angustiosa miseria. Por los vicios de los pobres se han hecho muchos millonarios, que jamás ayudan de veras a los pobres en sus horas de desgracia. Combatir los vicios es aumentar la felicidad de los pobres. Combatamos los vicios si realmente queremos el bienestar y progreso del pueblo.


Imprenta
—DE—
«El Socialista»

Calle Waldo Seguel N.º 480

Se hacen trabajos, como ser:

- talonarios, papel carta,
- cierros, carteles, etiquetas,
- facturas, tarjetas comerciales,
- de matrimonio, de bautizo,
- de visita y de felicitación,
- programas de teatro, etc., etc.

Precios
sin competencia



LLEGO

EL ACEITE

BUITONI

de fama mundial, aroma y sabor exquisito

Único concesionario:

JORGE JORDAN

Diaz, Contardi y Cia.

MARTILLEROS

Biógrafo Colón

El salón más popular de Punta Arenas preferido del Público

¡¡Siempre novedades!!

Cigarrillos
COMERCIO
VICTORIA
y N.º 13

Son los mejores
En venta
en todas partes
JOAQUIN Figueredo Y Cia

Sastrería Paris
—DE—

Juan Pourrat
Calle Magallanes, entre
Avenida Colon y Rio
de las Minas

Heliodoro Gonzalez y Cia

La ciudad de Pekín
La casa que vende
mas barato confec-
ciones para
SEÑORAS

Leopoldo Feller

Talabarteria
Accesorios para carros
y coches de todas
clases
Especialidad en artículos
de arneses, y maletas
para viajeros.
—CALLE ATACAMA—

José Cancino

Cobrador de la Federación
Obrera y de la Sociedad Cosmo-
polita de Socorros Mútuos.
Se encarga de cobrazas en la
localidad.
— Ordenes en la Federación
Obrera o en la Imprenta de
EL SOCIALISTA.

Taller de Relojeria

Y

Joyería

DE

Gustavo Bæriswyl

Calle Roca 940 frente á Matetich
—Punta Arenas, Magallanes—
Surtido Jeneral de Joyería y Piedras Finas
—RELOJES DE PRECISION—
—Se dora y platea metales—
Taller para composturas de joyas y relojes
Trabajo Garantido —o— —o— Precio Reducido

Carnicería Magallanes

Muñoz y Ca.

Calle Aconcagua esq Balmaceda
Teléfono N.º 241

Nuestra práctica en el ramo nos permite ofrecer a Ud.
en igualdad de precios la mejor carne que se ex-
pende en plaza. Los pedidos son atendidos con
esmero y prontitud.

Ventas por mayor y al detalle

Carpintería y Ebanistería "Paris"

Y

CLUB DE MUEBLES

DE

ANTONIO FIERRO C.

Calle Errázuriz número 656.

Se hace toda clase de trabajos
concernientes al ramo

Precios convencionales



Colejio Eusebio Lillo

Avenida Colon N.º 580 entre Chiloé y Talca.

Este establecimiento de instrucción parti-
cular, fundado en 1903, cuenta con am-
plias salas de estudio perfectamente cla-
ras y bien ventiladas y con espléndido
servicio higiénico.

Se reciben niños de ambos sexos inter-
nos, medios pupilos y externos.

Honorarios módicos.

LA DIRECCION

Juan Honeisen

Almacen de mercaderias
en jeneral por mayor
y menor

PELUQUERIA

Lacaze y González

Sombrerería
Perfumería

Calle Roca.

Sastrería "La Moda"

de

A. Angulo R.

Plaza Muñoz Gamero

Trajes Sobre medida
desde ochenta pesos
a ciento cuarenta pesos

Corte último modelo
Trabajo esmerado

Sastrería Magallanes

de

Salvador Morvello

Calle Aconcagua N.º 1220.

Disponible



"La Necesaria"

SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA de CONSUMOS

Calle Progreso Esquina O'Higgins

Esta Sociedad basada sobre los verdaderos principios del Cooperativismo, repartiendo a sus
asociados las mercaderías exatamente al precio de costo, las cuales se compran por grandes car-
tidades en los mismos países de origen.
¡Al Público! *Para darle facilidades para ingresar*
en esta Sociedad se le hace un descuento a pesar de vender al precio mas bajo
que el bueno y barato es nuestro lema.